

## PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO

### Primer Semestre Académico 2022

#### I. Actividad Curricular y Carga Horaria

<b>Nombre del curso</b>			
Bioderecho			
<b>Escuela</b>		<b>Carrera (s)</b>	
Salud		Terapia Ocupacional	
<b>Código</b>			
TOC4501-1			
<b>Semestre</b>		<b>Tipo de actividad curricular</b>	
Séptimo Semestre		OBLIGATORIA	
<b>Prerrequisitos</b>		<b>Correquisitos</b>	
Aprobado 3er año		Sin correquisitos	
<b>Créditos SCT</b>		<b>Total horas semestrales</b>	
3 SCT		90	
		<b>Horas Directas semestrales</b>	
		45	
		<b>Horas Indirectas semestrales</b>	
		45	
<b>Ámbito</b>			
Profesional			
<b>Competencias a las que tributa el curso</b>		<b>Subcompetencias</b>	
<b>Humanista 2.1</b> Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque		2.1.4. Argumenta sus decisiones y acciones para la protección de la calidad de vida y salud, respetando los derechos de las personas y comunidades. 2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y	

de derecho y bases epistemológicas.	deontológico de su profesión.
<p><b>Profesional 4. 1</b> Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p>	<p>4.1.1. Reconoce los elementos esenciales de la profesión, incluyendo principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en las personas, respetando su autonomía y el secreto profesional.</p>
<p><b>4.3. Profesional</b> Utiliza el potencial terapéutico de la ocupación significativa, determinando las disfunciones y necesidades ocupacionales, planificando y estableciendo la intervención a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de las personas, familias y comunidad.</p>	<p>4.3.5. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas al integrar, como T. Ocupacional, el equipo multidisciplinario de trabajo a nivel judicial. 4.3.7. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas de trabajo para integrarse a equipo que fomenten el desarrollo social de las personas y comunidades.</p>
<b>Propósito general del curso</b>	
<p>El propósito formativo del curso es el desarrollo de competencias que permitan que los/las alumnos/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifique las normativas civiles de la profesión referida a la salud humana y aspectos legales que enmarcan el ejercicio laboral.</li> <li>- Conozca elementos legales y administrativos que le permitan manejar el marco jurídico y organizativo que rige el ejercicio de la profesión.</li> </ul>	
<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>	
<p>1. <i>Comprende los diversos procedimientos existentes en el ordenamiento jurídico chileno en materia de responsabilidad civil y administrativa en directa relación con el bioderecho internacional, como eje base del ejercicio profesional.</i></p> <p>2. <i>Diseña una propuesta de sesión de taller intervención para la promoción y difusión de los derechos de las personas en situación de discapacidad, e incorporan fundamentos basados en los marcos</i></p>	

*normativos visto en clases (Ley 20.422, Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad, Observaciones finales realizadas a Chile)*

*3. Diseña una propuesta de sesión de taller para la promoción y difusión de los derechos NNA, e incorporan fundamentos basados en los marcos normativos visto en clases (Convención de los derechos NNA, Ley VIF, Medidas de protección a la infancia y cuidados personales)*

## II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
17	Miércoles de 16:00 a 19:30 hrs	5	2,5	2,5
<b>Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)</b>			<b>Profesor /a Coordinador/a</b>	
Samanta Catalina Rolack Jaramillo			-	
<b>Profesor/a Participante</b>		<b>Profesor/a Invitado</b>		<b>Ayudante Docente</b>
Patricio Barahona Toro		-		-

## III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1	Bioderecho y su relación con Terapia Ocupacional	7
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioderecho</li> <li>- <b>Definición</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Diferencia entre bioética y bioderecho</li> <li>- Perspectivas</li> <li>- Bioderecho y otras ramas del derecho: derecho constitucional</li> </ul> </li> </ul>		<p>Reconoce conceptos básicos del bioderecho y su relación con la praxis de la Terapia Ocupacional.</p> <p>Analiza situaciones o casos del ejercicio del Terapeuta Ocupacional según la normativa internacional y nacional pertinente.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioderecho Internacional             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración Universal de Derechos Humanos</li> <li>- Otros tratados y normativas</li> </ul> </li> <li>- Bioderecho y su relación con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código Civil Chileno</li> <li>- Constitución de Chile</li> </ul> </li> <li>- Bioderecho y su relación con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código Sanitario</li> <li>- Ley 20.584</li> <li>- Dilemas actuales en Bioderecho.</li> </ul> </li> <li>- Bioderecho, dignidad y ciclo vital.</li> </ul>	<p>Diseña de intervención basadas desde el enfoque de derecho, considerando marcos normativos nacionales e internacionales relacionados con bioderecho.</p>
---	---

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
<b>II</b>	<b>2</b>	Discapacidad Diversidad Funcional desde el Derecho	<b>4</b>
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> <li>- Observaciones finales realizadas por el comité a Chile.</li> <li>- Ley 20.422 y su jurisprudencia</li> <li>- Relación entre Bioderecho y Bioética en Rehabilitación Basada en la Comunidad</li> </ul>		<p>Reconoce el proceso de interdicción y su impacto en el ejercicio de los derechos de una persona en situación de discapacidad</p> <p>Identifica la pertinencia del consentimiento informado anticipado en el ejercicio de la Terapia Ocupacional.</p> <p>Relaciona la normativa internacional de derechos humanos y el ejercicio de la Terapia Ocupacional en el ámbito de la discapacidad.</p> <p>Comprende la relación de los movimientos sociales y el desarrollo de la normativa en discapacidad.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimientos Sociales en Discapacidad</li> <li>- Interdicción. Consentimiento Informado anticipado en salud mental</li> </ul>	<p>Analiza situaciones o casos del ejercicio del Terapeuta Ocupacional según la normativa internacional y nacional en discapacidad.</p> <p>Diseña una propuesta de intervención desde un enfoque de derecho, considerando marcos normativos nacionales e internacionales relacionados con bioderecho en discapacidad.</p>
---	---

Número	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III	3	Infancia y Familias	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional de NNA</li> <li>- Ley de VIF</li> <li>- Medidas de Protección a la infancia</li> <li>- Ley de Infancia en Chile</li> <li>- Entrevista video grabada.</li> </ul>		<p>Relaciona la normativa internacional de derechos humanos y el ejercicio de la Terapia Ocupacional en infancia y familias.</p> <p>Comprende cómo interponer denuncias ante vulneración de derechos en infancias y familias.</p> <p>Analiza situaciones o casos del ejercicio del Terapeuta Ocupacional según la normativa internacional y nacional en infancia y familias.</p> <p>Diseña una propuesta de intervención desde un enfoque de derecho, considerando marcos normativos nacionales e internacionales relacionados con bioderecho en infancia y familias.</p>	

**IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación**

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Expositiva</li> <li>● Lectura clase a clase</li> <li>● Exposición oral grupal</li> <li>● Exposición grupal de diseño de intervención</li> </ul> <p>❖ Evaluación sincrónica: en horario de clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Diagnóstica, de tipo formativa, no pondera en la nota final.</li> <li>- Evaluación de exposiciones orales durante el semestre, según lectura elegida (paper científico, capítulo de libro o documento), pondera 20% de la nota total de la asignatura.</li> <li>- Evaluación Unidad I Prueba Escrita según instructivo, el cual se evaluará según instrumento de evaluación, pondera 20% de la nota total de la asignatura.</li> <li>- Evaluación Unidad II Trabajo Grupal según instructivo en el que deben diseñar una propuesta de intervención, el cual se evaluará según instrumento de evaluación, pondera 20% de la nota total de la asignatura.</li> <li>- Evaluación Unidad III Trabajo Grupal según instructivo propone intervención, pondera 20% de la nota total de la asignatura.</li> <li>- Entrega de productos Trabajo Grupal 20%               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Portafolio de apuntes de Bioderecho</li> <li>b) Portafolio de propuestas de talleres de Terapia Ocupacional desde Bioderecho.</li> </ul> </li> </ul> <p>Aprobación del curso: mínimo nota 4.0</p>

--	--

## V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Código Civil de Chile</li> <li>● Código sanitario de Chile Ley N° 20.584</li> <li>● Andrade, M. C. T., Alarcón, J., Berthet, A., Cantero, V., Llanquipichún, D., Sáez, D., &amp; Yáñez, I. (2016). Modelo de certificación de calidad para la gestión del cuidado en hospitales chilenos. <i>Revista de Enfermagem Referência</i>, (9), 65.</li> <li>● Garzón, F. A. (2015). De la bioética, a la biopolítica y al bioderecho. <i>Revista Latinoamericana de Bioética</i>, 7(12), 006-009.</li> <li>● Valenzuela, S., Aliaga, V., Burdiles, P., Carvalho, A., Díaz, E, Guerrero, M., ...&amp; Valenzuela, C. (2015). Reflexiones en torno a la ley N 20.584 y sus implicancias para la investigación biomédica en Chile. <i>Revista médica de Chile</i>, 143(1), 96-100.</li> <li>● García, C. M. (2014). Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (1). <i>Diario La Ley</i>, (8221), 1.</li> </ul>
Bibliografía Complementaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>● López, J. J. M. (2015). Ciencia política y Bioderecho. <i>Bioderecho. es</i>, (2), 27.</li> <li>● Andorno, R. (2012). El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional. <i>Boletín del Consejo Académico de Ética en Medicina</i>, 8.</li> </ul> <p>1- Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de Naciones Unidas, 10 diciembre 1948. <a href="https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html">https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html</a>.</p> <p>2- Garzón, F. A. (2015). De la bioética, a la biopolítica y al bioderecho. <i>Revista Latinoamericana De Bioética</i>, 7(12), 006-009. <a href="https://doi.org/10.18359/rlbi.1133">https://doi.org/10.18359/rlbi.1133</a></p> <p>3- Ley 20.584 Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 24 de abril del 2012. <a href="http://bcn.cl/2f7cj">http://bcn.cl/2f7cj</a>.</p> <p>4- Valenzuela, Sergio, Aliaga, Verónica, Burdiles, Patricio, Carvalho, Aurelio, Díaz, Eduardo, Guerrero, Manuel, Rueda, Laura, &amp; Valenzuela, Carlos. (2015). Reflexiones en torno a la ley N° 20.584 y sus implicancias para la investigación biomédica en Chile. <i>Revista médica de Chile</i>, 143(1), 96-100. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000100012">https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000100012</a></p>

5- Andorno, R. (2012). El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional. *Boletín Del Consejo Académico De Ética En Medicina*, 8. Consultado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/bcaeem/article/view/1059/929>

6- Decreto 201 Promulga La Convención De Las Naciones Unidas Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Y Su Protocolo Facultativo. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 17 de septiembre del 2008. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=278018>

7- Ley 20.422. Establece Normas Sobre Igualdad De Oportunidades E Inclusión Social De Personas Con Discapacidad. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 10 de febrero de 2010. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20422>

8- Andrade, M. , Alarcón, J., Berthet, A., Cantero, V., Llanquipichún, D., Sáez, D., & Yáñez, I. (2016). Modelo de certificación de calidad para la gestión del cuidado en hospitales chilenos. *Revista de Enfermagem Referência*, (9), 65. <http://dx.doi.org/10.12707/RIV15015>

9- Servicio Nacional de Discapacidad (s.f.) Modelo de Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana Inclusiva. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/3434/documento>

10- Calle Carrasco, A., Rolack Jaramillo, S., Anguita Mackay, V., & Campillay Campillay, M. (2019). Perspectiva ética de la rehabilitación basada en la comunidad en el contexto chileno. *Revista de Bioética y Derecho*, 0, 185-202. <https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.21931>

11- Decreto 830 Promulga Convención sobre los derechos del niño. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 27 de septiembre de 1990. <http://bcn.cl/2fel2>

12- Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Chile. <https://otdchile.org/wp-content/uploads/2018/08/Observaciones-finales-sobre-los-informes-perio%CC%81dicos-cuarto-y-quinto-combinados-Comite%CC%81-de-los-Derechos-del-Nin%CC%83o.pdf>

- Váldez, E., & Brena, I. (2020). Nacimiento del Bioderecho. Bioderecho Y Derechos Humanos. Perspectivas Biojurídicas Contemporáneas (Vol. 1) [Libro electrónico]. Universidad Nacional Autónoma De México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6170/22a.pdf>
- Colegio Chileno de Terapeutas Ocupacionales de Chile A.G (2017). Código de Ética Profesional del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile, <http://www.coltochile.cl/>
- López, J. J. M. (2015). Ciencia política y Bioderecho. *Bioderecho. es*, (2), 27.

**VI. Calendarización de actividades semana a semana**

<b>UNIDAD I: BIODERECHO Y SU RELACIÓN CON TERAPIA OCUPACIONAL</b>				
Semana	Contenidos y Metodología	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo directo en hrs	Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Semana 1 Miércoles 6 Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de Asignatura</li> <li>- Bioderecho</li> <li>- <b>Definición</b></li> <li>- Historia</li> <li>- Diferencia entre bioética y bioderecho</li> <li>- Perspectivas</li> </ul>	Clase expositiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 1: Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de Naciones Unidas, 10 Diciembre 1948, <a href="https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html">https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html</a>.</li> </ul> <p>Siguiente semana, un grupo prepara exposición oral.</p>	Diagnóstica
Semana 2 Miércoles 13 Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioderecho Internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupo de lectura de semana anterior</li> <li>- Clase expositiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso audiovisual: Vacunas ante la Bioética y el Bioderecho de la era Post Covid 19. Iñigo de Miguel y Emilio Armaza.</li> </ul>	Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.

			<p>           Disponible en:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=kEV1KyXWGAA&amp;t=152s">https://www.youtube.com/watch?v=kEV1KyXWGAA&amp;t=152s</a> </p> <p>           Lectura 2:            Garzón, F. A. (2015). De la bioética, a la biopolítica y al bioderecho. <i>Revista Latinoamericana De Bioética</i>, 7(12), 006-009.  <a href="https://doi.org/10.18359/rlbi.1133">https://doi.org/10.18359/rlbi.1133</a> </p>	
<p>           Semana 3            Miércoles 20            de Abril         </p>	<p>           Bioderecho y su relación con:         </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque generacional de los D.D.H.H. (primera, segunda, tercera y cuarta generación)</li> <li>- Código Civil Chileno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de lectura de semana anterior (lectura 2)</li> <li>- Clase expositiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 3:              Ley 20.584 Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 24 de Abril de 2012. <a href="http://bcn.cl/2f7cj">http://bcn.cl/2f7cj</a>.</li> <li>-Lectura 4:              Valenzuela, Sergio, Aliaga, Verónica, Burdiles, Patricio, Carvalho, Aurelio, Díaz, Eduardo, Guerrero, Manuel, Rueda, Laura, &amp; Valenzuela, Carlos. (2015). Reflexiones en torno a la ley N° 20.584 y sus implicancias para la investigación biomédica en Chile. <i>Revista médica de Chile</i>, 143(1), 96-</li> </ul>	<p>           Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.         </p>

			<p>100. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000100012">https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000100012</a></p> <p>Siguiente semana, grupos preparan exposición oral.</p>	
<p>Semana 4</p> <p>Miércoles 27 de Abril</p>	<p>Bioderecho y su relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código Sanitario</li> <li>- Ley 20.584</li> <li>- Contrato de servicios en el ámbito sanitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupos (lectura 3 y 4)</li> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo: Entrega de casos para evaluación de unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 5: Andorno, R. (2012). El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional. <i>Boletín Del Consejo Académico De Ética En Medicina</i>, 8. Consultado de <a href="http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/bcaeem/article/view/1059/929">http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/bcaeem/article/view/1059/929</a></li> </ul> <p>Siguiente semana, grupo preparan exposición oral.</p>	<p>Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.</p>
<p>Semana 5</p> <p>Miércoles 4 de Mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bioderecho, dignidad y ciclo vital</li> <li>-Convenciones ratificadas por Chile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupo (lectura 5)</li> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo</li> </ul>	<p>Prepara evaluación de la unidad</p>	<p>Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.</p>
<p>Semana 6</p> <p>Miércoles 11 de Mayo</p>	<p>Diferencia entre códigos de ética y el bioderecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo</li> </ul>	<p>Prepara evaluación de la unidad (tiempo de preparación total de evaluación de 6 horas)</p>	<p>No aplica</p>

<p>Semana 7</p> <p>Miércoles 18 de Mayo</p>	<p>Evaluación de Unidad</p>	<p>Exposición oral en grupos sincrónica.</p> <p>Opción asincrónica: el grupo debe subir el video de la exposición el día anterior a la clase hasta las 20:00 hrs, cautela que le formato sea posible de reproducir correctamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 6: Decreto 201 Promulga La Convención De Las Naciones Unidas Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Y Su Protocolo Facultativo. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 17 de Septiembre de 2008. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=278018">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=278018</a></li> <li>- Lectura 7: Ley 20.422. Establece Normas Sobre Igualdad De Oportunidades E Inclusión Social De Personas Con Discapacidad. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 10 de febrero de 2010. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20422">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20422</a></li> </ul>	<p>Evaluación sumativa de unidad: exposición oral de los grupos</p>
<p>Semana 8</p> <p>23 al 27 de Mayo</p>	<p>Receso universitario</p>			
<p>Unidad II: Discapacidad, Diversidad Funcional</p>				

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Semana 9 Miércoles 1 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> <li>- Observaciones finales realizadas por el comité a Chile.</li> <li>- Ley 20.422 y su jurisprudencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupo (lectura 6 y 7)</li> <li>- Clase expositiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 8: Andrade, M. , Alarcón, J., Berthet, A., Cantero, V., Llanquichún, D., Sáez, D., &amp; Yáñez, I. (2016). Modelo de certificación de calidad para la gestión del cuidado en hospitales chilenos. <i>Revista de Enfermagem Referência</i>, (9), 65. doi: <a href="http://dx.doi.org/10.12707/RIV15015">http://dx.doi.org/10.12707/RIV15015</a></li> <li>- Lectura 9: Servicio Nacional de Discapacidad (s.f.) Modelo de Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana Inclusiva. <a href="https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/3434/documento">https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/3434/documento</a></li> </ul>	Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.
Semana 10 Miércoles 8 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa de red en políticas públicas en salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupo (lectura 8 y 9)</li> <li>- Trabajo en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura 10: Calle Carrasco, A., Rolack Jaramillo, S., Anguita Mackay, V., &amp; Campillay Campillay, M. (2019). Perspectiva</li> </ul>	Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.

			<p>ética de la rehabilitación basada en la comunidad en el contexto chileno. <i>Revista de Bioética y Derecho, 0</i>, 185-202.</p> <p>doi:<a href="https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.21931">https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.21931</a></p>	
<p>Semana 11 Miércoles 15 de Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre bioderecho y bioética en los programas de Rehabilitación Basada en la Comunidad en Chile</li> <li>- Movimientos Sociales en Discapacidad</li> <li>- Interdicción</li> <li>- Consentimiento Informado anticipado en salud mental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupo (lectura 10)</li> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo: entrega de caso</li> </ul>	<p>Prepara evaluación de la unidad (tiempo de preparación total de evaluación de 3 horas)</p>	<p>Evaluación sumativa, exposición oral de grupo.</p>

<p>12 Miércoles 22 de Junio</p>	<p>Evaluación de Unidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral en grupos sincrónica.</li> <li>- Opción asincrónica: el grupo debe subir el video de la exposición el día anterior a la clase hasta las 20:00 hrs, cautela que le formato sea posible de reproducir correctamente.</li> </ul>	<p>Lectura 11: Decreto 830 Promulga Convención sobre los derechos del niño. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 27 de Septiembre de 1990. <a href="http://bcn.cl/2fel2">http://bcn.cl/2fel2</a></p> <p>Lectura 12: Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Chile. <a href="https://otdchile.org/wp-content/uploads/2018/08/Observaciones-finales-sobre-los-informes-perio%CC%81dicos-cuarto-y-quinto-combinados-Comite%CC%81-de-los-Derechos-del-Nin%CC%83o.pdf">https://otdchile.org/wp-content/uploads/2018/08/Observaciones-finales-sobre-los-informes-perio%CC%81dicos-cuarto-y-quinto-combinados-Comite%CC%81-de-los-Derechos-del-Nin%CC%83o.pdf</a></p>	<p>Evaluación sumativa de unidad: exposición oral de los grupos.</p>
<p>UNIDAD III: <i>Infancia y Familia</i></p>				
<p>Semana</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Actividades de enseñanza y aprendizaje</p>		<p>Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa</p>
		<p>Tiempo sincrónico</p>	<p>Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)</p>	

<p>Semana 13 Miércoles 22 de Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional de NNA</li> <li>- Ley de VIF</li> <li>- Medidas de Protección a la infancia</li> <li>- Cuidados Personal y Alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral de grupos (lectura 11 y 12)</li> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo: entrega de caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de evaluación de unidad</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>Semana 14 Miércoles 29 de Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de infancia en Chile.</li> <li>- Derecho comparado: análisis de la propuesta de Ley de Infancia de Chile en derecho comparado con Cataluña.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase expositiva</li> <li>- Trabajo en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de evaluación de unidad</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>Semana 15 Miércoles 6 de Julio</p>	<p>Evaluación de Unidad</p>	<p>Exposición oral en grupos sincrónica.</p> <p>Opción asincrónica: el grupo debe subir el video de la exposición el día anterior a la clase hasta las 20:00 hrs, cautela que le formato sea posible de reproducir correctamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prepara evaluación de la unidad (tiempo de preparación total de evaluación, 9 horas)</li> </ul>	<p>Evaluación sumativa de unidad: exposición oral de los grupos.</p>

Semana 16 Miércoles 13 de Julio	Tiempo protegido para entrega de productos	Prepara productos a entregar en evaluación final	- Tiempo protegido para entrega de productos	No aplica
Semana 17 Miércoles 20 de Julio	Evaluación Final de Asignatura	Productos: portafolio de apuntes de Bioderecho y portafolio de propuestas de talleres de Terapia Ocupacional desde Bioderecho.	Grupo curso entrega dos productos: - Resumen de apuntes de Bioderecho, realizado con las exposiciones orales de los grupos. - Documento que compila las propuestas de talleres realizadas en las evaluaciones de unidad anteriores.	Evaluación Sumativa Final

<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>
Samanta Rolack Jaramillo	CEA Salud
<b>Fecha de entrega</b>	<b>Fecha de revisión</b>
1 de Abril 2022	04 de Abril 2022